

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 162

FECHA: 14/12/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 029 2001 01330 00	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS ALBERTO VALDERRAMA ORJUELA	PEDRO DIAZ, ROBERTO JESUS DIAZ LOPEZ	AUTO REQUIERE se requiere al citado profesional del derecho oscar orlando pérez rozo para que indique si conoce herederos determinados y/o compañera permanente del señor jairo díaz valderrama (q.e.p.d.) y otros (fil543)	13/12/2021		
11001 40 03 057 2012 00260 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	ISIDOMO GUZMAN CALDERON	AUTO DE TRÁMITE no se accede a lo solicitado en escrito que preceden teniendo en cuenta que el proceso se encuentra terminado por desistimiento tácito conforme al proveído de fecha 26 de noviembre de 2021 (folio 173) el cual se encuentra ejecutoriado.(fil543)	13/12/2021		
11001 40 03 032 2012 01221 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC AMPARO PEÑA JUNCA		DELFIN ESPINOSA CUENCA	AUTO DE TRÁMITE la anterior comunicación proveniente de la superintendencia de notariado y registro se agrega a los autos, y se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes. (fil543)	13/12/2021		
11001 40 03 013 2013 00720 01	EJECUTIVO SINGULAR	EDWAR MAURICIO PAEZ PALACIOS	SERVULO GARCIA LOPEZ	AUTO DE TRÁMITE no se accede a lo solicitado en escrito que preceden teniendo en cuenta que el proceso se encuentra terminado por desistimiento tácito conforme al proveído de fecha 26 de noviembre de 2021 (fil543)	13/12/2021		
11001 40 03 014 2014 00315 00	EJECUTIVO SINGULAR	FLOR ALBA PARADA AVILA	ADRIANA CONSUELO OSPINA	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO del anterior avalúo comercial allegado por el apoderado judicial del extremo demandante por la suma de \$28.822.000 se corre traslado al extremo convocado por el término de diez (10) días conforme al artículo 444 c.g. del p. (fil543)	13/12/2021		
11001 40 22 704 2015 00200 00	EJECUTIVO SINGULAR	FEYPAZ	ANA JULIA RESTREPO CIFUENTES, FRANKLIN ANDRES MOSQUERA RESTREPO, JUAN CARLOS BARRETO TRINIDAD, MARIA YONARY RESTREPO CIFUENTES	AUTO DE TRÁMITE en virtud a lo solicitado por la apoderada judicial del demandado franklin andrés mosquera restrepo en escrito que precede, el despacho no tiene conocimiento del extravió del proceso, el cual puede ser consultado físicamente en la oficina de apoyo judicial agendando cita para su revisión, habida cuenta que el expediente no se está digitalizado, el turno está en el juzgado 1 civil municipal de ejecución de sentencias.(fil543)	13/12/2021		
11001 41 89 011 2016 00183 00	EJECUTIVO SINGULAR	EXCELCREDIT SAS	YOHANA MARCELA GARZON CASTIBLANCO	AUTO ORDENA OFICIAR , por la oficina de apoyo judicial líbrese comunicación a la secretaria distrital de educación para que informen el tramite dado al oficio nro. o-0221-2291 del 25 de febrero de 2021. (fil5341)	13/12/2021		
11001 40 03 032 2016 01354 00	EJECUTIVO SINGULAR	AGRUPACION DE VIVIENDA PORTAL DE LAS AMÉRICAS D	GLORIA NERY RIZZO ORTIZ	AUTO DE TRÁMITE en virtud a lo solicitado por la demanda en escrito que precede teniendo en cuenta que el proceso no ha terminado por pago total de la obligación, existe un saldo a favor del extremo demandante por la suma de \$61.285,00 (fil543)	13/12/2021		
11001 40 03 052 2017 00099 00	EJECUTIVO SINGULAR	CARROFACIL DE COLOMBIA SAS	GABRIELA SANCHEZ BUSTOS	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO la anterior comunicación de la policia nacional se agrega a los autos, y se pone en conocimiento del extremo demandante para los fines pertinentes. (fil543)	13/12/2021		
11001 40 03 018 2017 00422 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	FLOR MARINA PARRA PAEZ	AUTO DE TRÁMITE se le hace saber al memorialista que la notaría segunda del círculo de bogotá no ha dado respuesta al oficio nro. o-1121-1089 del 17 de noviembre de 2021. (fil543)	13/12/2021		
11001 40 03 070 2017 00566 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	NICOLAS FERNANDO MONTOYA	AUTO DE TRÁMITE téngase en cuenta para los fines pertinentes que la sociedad r&s asesoría jurídica sas sociedad que actúa como apoderada del extremo demandante revoca el poder conferido a la profesional del derecho maría helena suárez garcía. (fil543)	13/12/2021		
11001 40 03 057 2018 00059 00	EJECUTIVO SINGULAR	CAPELLANIA CONJUNTO RESIDENCIAL PORPIEDAD HORIZONTAL	YENNY ALEXANDRA FONSECA HIGUERA	AUTO DE TRÁMITE previo a resolver lo que en derecho corresponda sobre el recurso de reposición interpuesto por el apoderado judicial del extremo demandante contra el proveído de fecha 16 de noviembre de 2021, (fil543)	13/12/2021		

**JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 162

FECHA: 14/12/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 053 2018 00114 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DIEGO ALEJANDRO HORTA TAMA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR ordenar el embargo de la cuota parte que le corresponda al demandado diego alejandro horta tama en el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria nro. 50c - 1932355. (fil5007)	13/12/2021		
11001 40 03 058 2019 00028 00	EJECUTIVO SINGULAR	LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	DAVID MARQUEZ CRUZ	AUTO RECONOCE PERSONERÍA reconocer personería adjetiva al profesional del derecho richard suarez torres adscrito a la sociedad rst asociados projects sas para actuar como apoderado judicial de la caja colombiana de subsidio familiar colsubsidio (fil543)	13/12/2021		
11001 41 89 011 2020 00005 00	EJECUTIVO SINGULAR	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA COLOMBIANA-CORPECOL	SANDRA MILENA URUEÑA LEON CASTILLO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO por pago total de la obligación, ordena levantar medidas (col4705)	13/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 14/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

NOMBRE SECRETARIO
YEIMY KATHERINE RODRÍGUEZ NÚÑEZ